



XXXI CROSS CIUTAT D'ALCOI

CAMPEONATO PROVINCIAL INDIVIDUAL ESCOLAR
CAMPEONATO PROVINCIAL INDIVIDUAL FEDERADO

13 FEBRERO - 9:30

@clubatletismealcoi



REGLAMENTO

1. El Club Atletismo Alcoi, con la autorización y supervisión de la F.A.C.V. y la colaboración de la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Alcoi, organiza, el domingo 13 de Febrero de 2022 a partir de las 09:30h, en el circuito de campo a través situado junto al Polideportivo Francisco Laporta, el XXX CROSS CIUDAD D' ALCOI. (Prueba incluida al Circuito Autonómico de Cross de la F.A.C.V.) La Prueba pertenece al Calendario Autonómico de la FACV por lo que el ámbito de participación está limitado únicamente a los atletas con Licencia Federada Autonómica o Nacional por la Comunidad Valenciana de la temporada 2022 y Licencia Escolar de los XL Jocs Esportius de la temporada 2021-22. No podrán participar atletas con licencia de otras Comunidades. Además el Cross Ciutat d'Alcoi albergar el Campeonato Provincial Individual Escolar y el Campeonato Provincial Individual Federado (para este Campeonato no habrá premiaciones).

2. Medidas de seguridad e higiene de obligado cumplimiento: todos los participantes en el presente Control Provincial (atletas, técnicos, jueces, voluntarios, organización, etc.) deberán leer y cumplir escrupulosamente el Protocolo FACV de competiciones COVID-19 http://www.facv.es/upload/publicaciones/pdf_publicacion_jT9j799p.pdf del cual, además de lo indicado en cada apartado del presente reglamento, destacamos especialmente los siguientes aspectos:

- Separación física (al menos 1,5 metros) de atletas, entrenadores, jueces, espectadores y Personal de apoyo.
- La OMS recomienda que personas mayores de 65 años no tomen parte en los eventos considerados como "reuniones masivas". Por ese motivo, se recomienda encarecidamente la no participación de atletas mayores de 65 años (M/F65 en adelante). Esta recomendación se hace extensiva a cualquier persona que pudiera asistir a esta competición (jueces, entrenadores, voluntarios, organizadores, etc.).
- Para cualquier persona con historiales sanitarios de riesgo se les recomienda extremar las medidas preventivas o incluso evitar la participación si así fuera necesario. Llevar gel hidro-alcohólico y productos para la limpieza y desinfección del material que se ha utilizado.
- Los atletas han de responsabilizarse individualmente de portar mascarilla, una bolsa de desinfección que incluya toalla, gel hidro-alcohólico, etc. y utilizarlos de forma individual. La FACV recomienda encarecidamente que los voluntarios, personal de la organización, jueces y resto de personas acreditadas que estén en contacto con los atletas utilicen mascarillas de protección.
- Los participantes deben conocer y asumir el riesgo inherente a la práctica deportiva en cuanto a un posible contagio, y ello aun cuando las organizaciones adopten toda una serie de medidas para que ello no se produzca.
- Cualquier participante que no cumpla con los procedimientos de prevención establecidos en torno al COVID-19 no podrá participar en la competición y se le pedirá que abandone el lugar.

3. HORARIOS y DISTANCIAS

- CIRCUITO A 650m
- CIRCUITO B 900m
- CIRCUITO C 850m. +580m. Entrada y Salida de Meta 1430m
- CIRCUITO D 1800m +580m. Entrada y Salida de Meta 2380m

HORA	CATEGORÍA	AÑO NACIMIENTO	DISTANCIA	VUELTAS
9:30	Sub/14 Masculino	2009/2010	3230m	1C + 1D
9:50	Sub/14 Femenino	2009/2010	2380m	1D
10:05	Sub/12 Masculino	2011/2012	1330m	1C
10:15	Sub/12 Femenino	2011/2012	1330m	1C
10:25	Sub/16 Masculino	2007/2008	4180m	2D
10:50	Sub/16 Femenino	2007/2008	3230m	1C + 1D
11:10	Sub/18 Femenino	2005/2006	4180m	2D
	Sub/20 Femenino	2003/2004	4180m	2D
11:15	Benjamín Masculino	2014/2013	900m	1B
11:25	Benjamín Femenino	2014/2013	900m	1B
11:35	Pre-Benjamín Masculino	2016/2015	650m	1A
11:45	Pre-Benjamín Femenino	2016/2015	650m	1A
12:00	ENTREGA DE TROFEOS ESCOLARES			
11:55	Sub/18 Masculino	2005/2006	5980m	3D
	Sub/20 Masculino	2003/2004	5980m	3D
	Master Masculino	+35 AÑOS	5980m	3D
12:30	Sub/23 Femenino	2000/2001/2002	5030m	1C + 2D
	Sénior Femenino	1999 y anteriores	5030m	1C + 2D
	Master Femenino	+35 AÑOS	5030m	1C + 2D
13:00	Sub/23 Masculino	2000/2001/2002	9580m	5D
	Sénior Masculino	1999 y anteriores	9580m	5D

Circuito No Apto para zapatillas de clavos

- Las **Licencia Escolar de Promoción o Rendimiento en rojo** de la temporada 2021-22 de los 40 Jocs Esportius de la Comunidad Valenciana.
- El resto de las categorías participarán con la correspondiente licencia federativa de la temporada 2022.

4. Las inscripciones de atletas escolares con Licencia de Rendimiento (sub12-sub14-sub16) y atletas con licencia federada para el resto de categorías desde el año 2006 en adelante se realizarán a la plataforma Intranet R.F.E.A. (<https://isis.rfea.es/>), donde los clubes federados y entidades escolares no federadas podrán acceder con sus códigos correspondientes. Las inscripciones de los atletas federados de la Comunidad Valenciana con licencia Independiente tendrán que enviar el formulario de inscripciones del siguiente enlace <http://www.facv.es/upload/reglamentos/inscripcionescampeonatos.xls> al email sectecnica@facv.es en los mismos plazos de inscripción establecidos. Las inscripciones de los sub/8 y sub/10 se realizaran en www.timerlap.com

Todas las inscripciones se cerrarán a las 14 horas del miércoles anterior a la prueba.

5. Los dorsales se entregarán en la secretaría de la competición hasta 45 minutos antes del comienzo de cada una de las carreras, pudiendo recoger un responsable todos los de su colectivo. Queda prohibido doblar el dorsal o recortarlo, así como participar con cualquier otro tipo de dorsal que no sea el proporcionado por la organización (incluidos dorsales escolares). El atleta se cerciorará antes del inicio de la prueba, de que el dorsal queda bien colocado, con el número y la publicidad visible. Para todas las categorías, los atletas deberán llevar un chip que se les facilitará en el momento de la entrega del dorsal. El chip será personal e intransferible y se colocará en la zapatilla. Correr con dorsal o chip de otra persona, sea con conocimiento de causa o sin él, será motivo de descalificación. El chip se entregará a la organización al terminar la prueba. En el caso de atletas retirados de la carrera el delegado de cada club tendrá que devolver los chips en la Secretaría no más tarde de 30 minutos de la conclusión de cada carrera

6. En cámara de llamadas, se revisará el dorsal y el chip de cada atleta. No se admitirá el acceso al circuito a nadie que no esté inscrito o que no lleve el dorsal o chip asignado. **NO SE ADMITIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DE PLAZO NI EL MISMO DÍA DE LA PRUEBA.** Todos los atletas deberán de acreditarse tanto en la secretaría de la prueba, como en la cámara de llamadas mediante el DNI o licencia federativa.



Deberán acreditar asimismo su edad para poder participar en la prueba. No llevar documentación o negarse a mostrarla, supondrá la no participación del atleta en la competición. El atleta que proporcione datos erróneos respecto a la edad en la inscripción, para participar en una prueba que no le corresponde, será descalificado de toda la competición.

7. Las pruebas serán controladas por los Jueces de la Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana y cronometradas mediante el sistema de chips www.timerlap.com. Cualquier reclamación que se presente deberá ser entregada hasta 30 minutos después de hacerse públicos los resultados, verbalmente al Juez Árbitro, y si persistiese, por escrito, al Jurado de Apelación, adjuntando 100 euros, que serán devueltos en caso de una resolución favorable. Si no existiera Jurado de Apelación, prevalecerá la decisión del Juez Árbitro. Será descalificado todo atleta no cumpla las indicaciones de la organización.

La organización no se hace responsable de los daños que los participantes puedan sufrir o producir por cualquier circunstancia, tanto a ellos mismo como terceros; por tal motivo, el participante exime de cualquier responsabilidad a los organizadores y los colaboradores de la prueba.

8. Todos los atletas tendrán que inscribirse en la categoría correspondiente a su fecha de nacimiento. En caso contrario podrán ser descalificados.

9. Las diversas pruebas solo se podrán suspender o modificar en caso de inclemencia meteorológica severa, siempre que así lo determine el Juez Árbitro o la autoridad competente, siendo su decisión inapelable.

10. Todo aquello no previsto en este reglamento, se resolverá según las normas y reglamentos de la F.A.C.V. y según la normativa general de la R.F.E.A.

11. Se dispone de los seguros necesarios según la normativa vigente.

